

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OILMARCK S.A

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de Junio del año 2020, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: TUMBACO Calle: JOSE PLAZA Numero: S/N Intersección: GONZALO PIZARRO, se reúnen los accionistas de la compañía OILMARCK S.A.

JIMENEZ IMBAQUINGO CRISTHIAN IVAN, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinal y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

JIMENEZ MOTOCHÉ WALTER IVAN, por sus propios derechos, propietario de mil novecientos noventa y nueve (1999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

Todos ellos son socios de la compañía OILMARCK S.A., y, por estar presente el 100% del capital suscrito de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el periodo 2019

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2019

Preside la reunión el Señor. JIMENEZ IMBAQUINGO CRISTHIAN IVAN y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor. JIMENEZ MOTOCHÉ WALTER IVAN. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- El presidente solicita que el secretario de lectura al informe económico de los Sres. administradores. El secretario da lectura a los mismos y luego de conocer los socios realizan sus comentarios al respecto para luego de resolver algunas inquietudes aprobarlo por unanimidad.

2.- Por pedido del presidente de la junta se da lectura al contenido del estado de resultados que fueron puesto a disposición de los socios oportunamente. Los socios conocen el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a aprobarlos.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura del documento el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman los socios presentes que representan la mayoría del paquete accionario, conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-hoc.

Siendo la 11:00, el Presidente levanta la sesión.



CRISTHIAN JIMENEZ I.
Presidente – Accionista



JIMENEZ MOTOCHÉ WALTER IVAN
Secretario Ad-Hoc.- Accionista